

La academia y los procesos de vinculación desde el confinamiento social. El caso de las Instituciones de Educación Superior en Ecuador

Amparo Álvarez Montalvo
amparo.alvarez7814@utc.edu.ec

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas.
Universidad Técnica de Cotopaxi

Resumen

Para la promoción de los procesos de vinculación con la sociedad, la universidad tiene un papel clave como agente de progreso, tanto en la formación de profesionales competentes para su desarrollo, como en la ejecución de actividades de vinculación dirigidas a grupos de personas de ayuda prioritaria. Todo esto parte de la detección de las necesidades y potencialidades de cada territorio en particular. Estas actividades son logradas a partir de la articulación de los elementos sustantivos de docencia, investigación y vinculación universitaria. No obstante, en diciembre de 2019, China anuncia los primeros casos de infección del genoma del SARS-Cov-2 (COVID-19). La Organización Mundial de la Salud (OMS) declara la epidemia como pandemia. A causa de esta afirmación, las Instituciones de Educación Superior (IES), a nivel mundial, deciden cerrar sus puertas de manera presencial, afectándose de esta manera los procesos académicos regulares. Como principio para salvaguardar la salud pública en Ecuador, a mediados del primer trimestre del año 2020, se decreta el confinamiento de toda la población. Esto provoca que las IES replanteen la posibilidad de continuar con los procesos académicos, fortaleciendo aspectos de innovación y tecnología. El propósito de este estudio es comprender la capacidad de gestión de las IES para afrontar la situación y continuar con las actividades desde el confinamiento social. Para el abordaje temático, se diseñó una investigación cualitativa, cuyo objetivo fue contrastar los fundamentos teóricos con la realidad observable, desde el contexto de las actividades en el ámbito académico. A manera de reflexión, se ha podido demostrar el importante desempeño de las IES para asumir, con resiliencia, la llegada y permanencia de la pandemia por COVID-19, administrando y gestionando efectivamente las funciones sustantivas, buscando atender las necesidades del entorno social en el que interactúa.

Palabra clave: academia, vinculación, confinamiento social, calidad de vida.

Abstract

For the promotion of the processes of linkage with society, the university has a key role as an agent of progress, both in the training of competent professionals for its development, as well as in the execution of linkage activities aimed at priority groups of people. All this starts from the detection of the needs and potentialities of each particular territory. These activities are achieved from the articulation of the substantive elements of teaching, research and university outreach. However, in December 2019,

China announces the first cases of SARS-Cov-2 genome infection (COVID-19). The World Health Organization (WHO) declares the epidemic as a pandemic. Because of this statement, Higher Education Institutions (HEI), worldwide, decide to close their doors in person, thus affecting the regular academic processes. As a principle to safeguard public health in Ecuador, in the middle of the first quarter of the year 2020, the confinement of the entire population is decreed. This causes HEIs to rethink the possibility of continuing with academic processes, strengthening aspects of innovation and technology. The purpose of this study is to understand the management capacity of HEIs to face the situation and continue with the activities from the social confinement. For the thematic approach, qualitative research was designed, whose objective was to contrast the theoretical foundations with the observable reality, from the context of the activities in the academic environment. As a reflection, it has been possible to demonstrate the important performance of HEIs to assume, with resilience, the arrival and permanence of the COVID-19 pandemic, effectively administering and managing the substantive functions, seeking to meet the needs of the social environment in which it interacts.

Key words: academia, vinculación, social confinement, quality of life.

Introducción

A partir de los procesos de vinculación con la sociedad, se ha generado una valiosa triangulación de actividades participativas en las que la universidad, la comunidad y la empresa contribuyen activamente, para la detección de necesidades y potencialidades de cada territorio. Desde la academia, se realizan proyectos sociales y productivos, orientados a la solución de diferentes problemáticas para el desarrollo de la población. Todo esto, toma en cuenta el análisis de las dimensiones sociales, culturales, económicas, ambientales e institucionales. En este sentido, el propósito fundamental de las IES es establecer acciones que permitan mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable, desde la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Sobre la base de lo expuesto, el bienestar social es concebido como todos aquellos aspectos relacionados con el ser humano, que contribuyen a la satisfacción de sus necesidades (Uribe, 2004). Para Álvarez (2021), el desarrollo social de la población a nivel rural trae consigo la gestión de programas de desarrollo, fundamentados en las potencialidades territoriales y en la acción de los actores locales.

A partir de la necesidad de alcanzar el desarrollo social de la población, la academia establece actividades de capacitación y asesoría técnica, por medio de la transferencia de conocimientos. De esta manera, se considera que el proceso cognitivo se convierte en un instrumento que responde a las demandas de la sociedad, para la satisfacción de sus necesidades sociales y económicas. Por esta razón, es fundamental analizar el aporte teórico de Urdaneta y Sánchez (2010), quienes dicen:

El conocimiento y aprendizaje en las organizaciones es un tema que ha estado presente en las agendas de las universidades. Se habla de las «organizaciones inteligentes» que aprenden de su ambiente interno y externo, también se debate sobre el conocimiento como parte del capital organizacional, el cual puede ser motivado y administrado, dando como resultado el concepto de gestión del conocimiento y aprendizaje. (p.120)

Respecto a la participación de la empresa en actividades de vinculación con la sociedad, cabe destacar a Osorio (2008), quien menciona que el sector de la economía solidaria desempeña un rol importante cuando no solo genera empleo, sino también bienestar para la población y su economía. La

participación de la empresa pública y privada, como agente de cambio y transformación social, es un elemento clave para el desarrollo socio-económico de la población. Esta alianza estratégica universidad-empresa-comunidad, se centra en un trabajo conjunto y colaborativo, convirtiéndose en un instrumento idóneo para la implementación de programas sociales, dirigidos al mejoramiento del bienestar de la sociedad en todas sus dimensiones.

En diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara como pandemia al genoma del SARS-Cov-2 (COVID-19). A mediados del primer trimestre del año 2020, el Ministerio de Salud Pública en Ecuador decreta el confinamiento de toda la población, provocando que las IES replanteen la posibilidad de continuar con los procesos académicos fortaleciendo aspectos de innovación y tecnología.

Materiales y métodos

En primera instancia, se abordan los fundamentos teóricos sobre los procesos de vinculación con la sociedad, para comprender la participación de las Instituciones de Educación Superior en Ecuador y la capacidad de gestión en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19. Por otra parte, el trabajo investigativo adopta el método cualitativo, cuyo objetivo fue contrastar los fundamentos teóricos con la realidad observable desde el contexto de las actividades en el ámbito académico.

El artículo se estructuró en tres secciones. La primera analiza el tema de la academia y las funciones sustantivas para la gestión de vinculación, destacando su importancia y contribución para promover las transformaciones sociales en el entorno en el que interactúa. La segunda enfatiza en la importancia de la alianza estratégica entre academia y empresa para favorecer las necesidades de la comunidad. La tercera analiza la capacidad de gestión de las IES para actuar con resiliencia y afrontar la presencia de la pandemia por COVID-19, tomando en cuenta elementos fundamentales de innovación y tecnología. Finalmente, se presentan a manera de conclusión, algunas reflexiones finales sobre estos aspectos y sus interrelaciones, como proceso participativo, para alcanzar el desarrollo desde el territorio.

Resultados

La academia y las funciones sustantivas para la gestión de vinculación

La normativa legal que regula el funcionamiento de las universidades en Ecuador es la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Esta sostiene que la planificación y ejecución de las actividades articuladas entre las funciones sustantivas de las Instituciones de Educación Superior, se estipulan en el Artículo 117, que señala las funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

La finalidad de los procesos de gestión de las IES, como la articulación de las funciones sustantivas, se precisan en los Artículo 8 de la LOES, literal h, que especifica “contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad”. También, en el Artículo 13 de las Funciones del Sistema de Educación Superior, literal a, se establece: “garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia”.

Respecto a la distribución de recursos, en el Artículo 24 de la misma normativa, en su parte pertinente detalla que la distribución tomará en cuenta el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión. Los indicadores para la colocación de los recursos económicos estarán en función de la contribución que las IES destine para solucionar problemas sociales, ambientales y productivos, con especial énfasis en grupos de personas de ayuda prioritaria.

Por otra parte, el Reglamento de Régimen Académico (RRA, 2017), expedido por el Consejo de Educación Superior (CES) de Ecuador, señala entre sus objetivos: articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la vinculación con la colectividad, en un marco de calidad, innovación y pertinencia. Así mismo, el Artículo 82 de este RRA describe que las IES deben disponer de un modelo de vinculación con la sociedad, integrando las funciones sustantivas en el marco de la gestión del conocimiento, atendiendo los dominios, líneas de investigación y oferta académica vigente, con el fin de contribuir con las necesidades de la comunidad a nivel local, regional y nacional.

Para Herminda (2017): “el principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades del desarrollo humano de la colectividad, local y regional (p. 153). En este sentido, se destaca la importancia de abordar las necesidades de sociedades organizadas, en el marco de la planificación nacional y del régimen del desarrollo humano general.

Por consiguiente, fundamentadas en la legislación ecuatoriana, cada universidad tiene la responsabilidad de diseñar un modelo de vinculación que asegure la integración de los elementos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, logrando una dinámica para el cambio social y desarrollo. Tal concepción es afirmada por la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO) en la Conferencia Mundial de Educación Superior del año 2009, denominada “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”. Estas realidades deben atender aspectos relacionados con:

Responsabilidad social. Bajo principios de autonomía y libertad académica, se debe promover el pensamiento crítico para la práctica de acciones encaminadas a la contribución social generando un espíritu humanista y solidario.

Acceso, equidad y calidad. Fomentar la igualdad, el acceso y la calidad educativa, poniendo en práctica proyectos innovadores para la transformación social.

Internacionalización, regionalización y mundialización. Contribuir al desarrollo social, en el marco de la gestión interinstitucional, movilidad académica y programas sociales internacionales, que garanticen procesos formativos de investigación.

Por otra parte, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2015), han sido reconocidos como los objetivos mundiales que propenden poner fin con la pobreza y aumentar la calidad de vida de las personas, a partir de la protección del planeta, la paz y la prosperidad. Esta afirmación involucra aún más a las sociedades en general, empresa y academia para potencializar las iniciativas y llegar a más personas promoviendo oportunidades para el desarrollo de la población y sostenibilidad de los factores económicos, sociales y ambientales.

Sobre la base de lo expuesto, se puede afirmar que la capacidad de gestión de las autoridades universitarias de Ecuador, a través del uso y aplicación de la legislación para el desarrollo de proyectos sociales, está orientada a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable. Tal acepción, se

ha convertido en una valiosa competencia que promueve una administración efectiva de los recursos humanos, económicos, materiales y de infraestructura, para la transformación social del entorno en el que los procesos de vinculación interactúan.

Al respecto Marín (2019) explica que:

La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en el proceso de enseñanza – aprendizaje, promoviendo espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al posibilitar la identificación de necesidades y la formulación de preguntas que alimentan las líneas, programas y proyectos de investigación y al propiciar el uso social del conocimiento científico y saberes. (p. 91)

A partir de esta postura, los procesos asociados a la docencia, investigación y vinculación, tienen un papel fundamental, tanto en la formación de los futuros profesionales, como en la transferencia de los conocimientos con la sociedad. Lo interesante de este argumento es destacar la importancia que tiene la docencia, cuando se crean espacios propicios para el aprendizaje, tomando en cuenta componentes metodológicos, técnicas y recursos apropiados para la preparación profesional de los estudiantes, quienes tendrán la posibilidad y responsabilidad de compartir sus conocimientos con la población de ayuda prioritaria. De esta manera, se procura formar seres humanos competentes, de gran calidad humana que, a través de la generación de una simbiosis entre el saber, saber hacer y saber ser, cambien su propia realidad y la de los demás.

La alianza estratégica entre academia y empresa para favorecer las necesidades de la comunidad.

Como se puede notar, la legislación y la gestión de las IES tienen un rol decisivo para el desarrollo de las funciones sustantivas, en el marco de la responsabilidad social. Sin embargo, la participación de la empresa en los procesos de vinculación con la sociedad, se ha convertido en un verdadero aliado como agente de transformación social. Las alianzas estratégicas academia y empresa, o viceversa, siempre serán el mecanismo idóneo para atender las necesidades prioritarias de la población. Actualmente, los académicos consideran como estrategia la participación de la empresa en los programas de vinculación con la sociedad. Por consiguiente, fundamentándose en la participación universidad – empresa, Chang (2010) afirma que:

El cambio tecnológico, la cooperación empresarial con las universidades, es un aspecto que ha tomado mayor auge en los últimos tiempos. La competitividad en los negocios y la necesidad de establecer alianzas para lograr mayor participación, tanto en el mercado como en la creación de fuentes de innovación, provoca una nueva proyección de la misma universidad para la investigación y desarrollo de un país. (p. 86)

Sobre la base de lo expuesto, Chang (2010) cita a Etzkowitz y Leydesdorff (2000, 2002, 2005), creadores del modelo de la triple hélice “Estado, Universidad y Empresa” y manifiesta que el propósito de este patrón intelectual, es crear innovación en las organizaciones, a partir del conocimiento en temas económicos y sociales que proviene de las universidades, generando, de esta manera, una simbiosis de competencias y saberes. Esta dinámica propuesta, a partir del modelo de la triple hélice, ha conseguido un cambio paradigmático entre académicos y empresa, en el marco del emprendimiento, la innovación y la aplicación de las nuevas tecnologías.

Para Abramovich (2006), desde la perspectiva de la participación del Estado para el desarrollo

social, destaca que una de las principales funciones del Estado, es la determinación de los grupos de la población de atención prioritaria, en función de ejercer sus derechos económicos, sociales y culturales.

El Estado, además de identificar los sectores tradicionalmente discriminados en el acceso a determinados derechos, deberá definir, antes de formular sus planes o políticas en el área social, cuáles son los sectores que requieren atención prioritaria (por ejemplo, los habitantes de determinada área geográfica del país, o las personas de determinado grupo etario) y tomar medidas para compensarlos o para fortalecer sus derechos. (p. 45)

Ahora bien, surge el planteamiento de la siguiente interrogante: ¿cuál es el aporte de la academia y la empresa para la población más necesitada, en función de las necesidades para la promoción del desarrollo social? A partir del modelo de vinculación universitario, la academia diseña programas sociales multidisciplinarios, dirigidos a diferentes grupos de personas que, debido a limitaciones sobre aspectos económicos, sociales, productivos y/o ambientales, no disponen de los recursos necesarios para emprender, manteniéndose de esta manera como estructuras que interactúan de forma invisible ante la sociedad.

En estos términos, Álvarez (2021) señala que “el desarrollo social es un derecho y una necesidad prioritaria de todas las sociedades; el mismo es una responsabilidad ampliamente compartida por los gobiernos y demás sectores de la sociedad civil” (p.11). Desde esta perspectiva, la academia y la empresa aúnan esfuerzos, cognitivos y experienciales, para contribuir en la detección de necesidades y potencialidades de cada territorio, facilitándoles el camino a seguir para impulsar el desarrollo social, con la participación de los actores locales.

Por consiguiente, Álvarez (2021) cita a Albuquerque (1997), quien define al desarrollo social como un proceso de transformación económica para el bienestar de la población, con la intervención de los actores locales (empresa pública y privada). Su propósito es la promoción de las capacidades de los emprendedores locales y entornos innovadores, a través de dimensiones del desarrollo local precisadas de la siguiente manera:

- A. Económica: relacionada con el impulso de la dinámica productiva, promocionada para la organización de los elementos endógenos y potencialidades del territorio para su desarrollo.
- B. Ambiental: comprende aspectos para la sustentabilidad del desarrollo.
- C. Sociocultural: abarca a la cultura del territorio y los valores para el desarrollo.
- D. Político-administrativa: basada en las políticas públicas que inducen el desarrollo del territorio.

A partir de esta postura, la alianza entre universidad y empresa, constituye un factor determinante para favorecer las necesidades de la población emprendedora. Este efecto se deriva de la detección de una problemática socio-económica y ambiental, cuyas causas pueden ser desempleo, limitada gestión pública social, inadecuada participación política, ejecución de ineficientes proyectos sociales, entre otros aspectos. Por esta razón, se requiere un desarrollo efectivo, sustentable y sostenible de programas integrales que fortalezcan las capacidades del individuo. La implementación de estrategias de desarrollo orientadas a la participación dinámica de todos los actores involucrados, que se conviertan en los principales generadores y receptores de soluciones que se presenten en los territorios, que asuman con responsabilidad y compromiso el trabajo social destinado a mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan.

La capacidad de gestión de las IES y los desafíos ante la emergencia sanitaria por COVID-19.

En el caso concreto de Ecuador, la presencia por COVID-19, desde febrero 2020, marcó un antes y después en la vida de toda la población. A nivel mundial, la ONU dispone el confinamiento social de toda la población; a nivel nacional, el Ministerio de Salud Pública decreta mediante Acuerdo Ministerial No. 00126-2020, el Estado de Emergencia Sanitaria. Lenin Moreno, Presidente Constitucional de la República, decreta el Estado de Excepción, activando de esta manera el Comité de Operaciones de Emergencia (COE), organismo encargado de regular y coordinar la crisis sanitaria.

Las universidades de Ecuador se vieron obligadas a suspender las actividades regulares de manera presencial, bajo el principio de salvaguardar la vida por la presencia de la pandemia. Es así que académicos, estudiantes, empresarios y los habitantes de las comunidades detienen los procesos regulares de vinculación.

No obstante, en el marco de la responsabilidad social, las IES enfrentan con resiliencia los desafíos provocados por el COVID-19 y fortalecen el uso de las herramientas tecnológicas ofrecidas por los entornos virtuales de aprendizaje. Para dar cumplimiento con la función sustantiva de docencia e investigación, las universidades ya venían incorporando en sus actividades, el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS). Tal como lo describen Durán y Estay (2016) citados por Expósito y Marsollier (2020): “optar por la virtualidad en educación ofrece un modelo más flexible de enseñanza y aprendizaje, donde las buenas prácticas docentes son las facilitadoras de los procesos educativos, mediante el uso de las TIC” (p.4).

Desde esta postura, en tiempos de pandemia se dinamizaron significativamente los entornos virtuales, para los procesos de vinculación con la sociedad. Cabe destacar, que la capacidad de gestión de las IES ha sido estratégica, para el fortalecimiento de conocimientos de académicos y estudiantes, en el uso de plataformas multifuncionales; así como también, la adquisición de bandas de internet con mayor capacidad. En este sentido, Expósito y Marsollier (2020), señalan que

la educación virtual ha sido útil para mitigar en parte las consecuencias de la pandemia, ya que al recluir el sistema educativo solo a esta modalidad, y sin una preparación previa a causa de la vertiginosidad con que se dio la crisis, no todos han podido acceder y sacar provecho de ella (p.4)

Los procesos de vinculación con la sociedad implican el desarrollo de actividades de campo, in situ. Es decir, docentes y estudiantes desarrollan los proyectos sociales en territorio, junto a las comunidades. No obstante, la emergencia sanitaria hizo que los programas de vinculación con la sociedad den un giro de 180 grados en la ejecución de las actividades. Los habitantes que pertenecen a diferentes organizaciones, los docentes y estudiantes que están distribuidos en todas las provincias a nivel nacional, demuestran gran interés por la ejecución de los proyectos sociales virtuales. Todos ellos se alinean con las propuestas y logran desarrollar destrezas cognitivas y comunicativas, generando una notable experiencia a través de la virtualidad. Tal como lo describen Expósito y Marsollier (2020): “en esta situación marcada por el miedo y la incertidumbre frente a los acontecimientos sanitarios y sus consecuencias sociales, laborales y económicas, la figura del docente ha cumplido un rol fundamental que ha ido mucho más allá de los aspectos pedagógicos” (p. 3).

Reflexiones finales

Para dar cumplimiento con los procesos de vinculación con la sociedad, las universidades de Ecuador diseñan y desarrollan proyectos sociales con marco lógico, que comprende el fin, propósito, componentes, actividades, indicadores, responsables, análisis económico y elementos importantes como el establecimiento de una línea base. Esto ayuda a conocer la situación actual del sector o zona de intervención del proyecto, en aspectos ambientales, económicos, socioculturales, políticos, demográficos, educación, salud, servicios básicos, movilidad, energía, conectividad, entre otros datos relevantes. Los proyectos sociales con marco lógico son una interesante propuesta en correspondencia con las políticas establecidas en los planes nacionales, territoriales y zonales.

A partir de la emergencia sanitaria de COVID-19, la alianza estratégica entre universidad y empresa se fortaleció aún más, en términos de responsabilidad social y con el propósito de dar continuidad a las actividades de vinculación a través de canales telemáticos. Desde la academia, docentes y estudiantes ponen en marcha el conocimiento, la tecnología y la innovación para el diseño de cursos, talleres y asesoría técnica on line, utilizando herramientas tecnológicas interactivas de última generación como Moodle, Powtoon, Genially, Canvas, Zoom, Meet, entre otras.

Desde el confinamiento social, los beneficiarios de los proyectos aprovecharon del tiempo de aislamiento para la capacitación. Como estrategia para la promoción de las actividades de vinculación, los actores sociales dispusieron de cursos con horarios flexibles, apoyo de docentes y estudiantes en el uso de las herramientas tecnológicas y emisión de certificados de capacitación finalizado el proyecto.

Es decir, se han logrado dinamizar actividades de vinculación con la sociedad, afrontando con resiliencia el inesperado surgimiento y vertiginosa expansión de la pandemia. El uso efectivo de la tecnología y la innovación fueron factores determinantes, que han permitido seguir contribuyendo, desde la academia, el apoyo de la empresa a las comunidades más necesitadas para el desarrollo social y bienestar.

No cabe duda que la emergencia sanitaria provocada por COVID-19 trajo miedo e incertidumbre a la población del mundo entero. Pero, así también, permitió medir la capacidad de resiliencia del ser humano y afrontar con entereza el desafío. En tiempos de pandemia, se logró observar la capacidad de gestión, el desarrollo de conocimientos, el fortalecimiento de competencias, el incremento de innovación y el uso permanente de la tecnología para la interacción del hombre con el entorno. Las universidades de Ecuador pusieron en marcha importantes acciones estratégicas para continuar con los procesos de las funciones sustantivas, a pesar de las limitaciones provocadas por el confinamiento social.

En correspondencia con lo que establece la Constitución de la República de Ecuador, las universidades ecuatorianas están al amparo de la Ley Orgánica de Educación Superior y el Reglamento de Régimen Académico, expedido por el Consejo de Educación Superior, que garantizan una educación de excelencia. Para la academia, la articulación de las funciones sustantivas es fundamental, ya que es inasequible hablar del componente académico sin considerar a la investigación y la relación que tiene con el vínculo social.

Desde esta perspectiva, un modelo de vinculación asegura la integración de los elementos de docencia, investigación y vinculación, logrando una dinámica para el cambio social y desarrollo. A partir de la llegada de COVID-19, se ha observado una interesante capacidad de gestión de las IES que ha dado

paso a una efectiva reconstrucción, reinención y reactivación estratégica de cada uno de los componentes sustantivos para el beneficio institucional y social.

Finalmente, como parte de los hallazgos encontrados, académicos y empresarios han demostrado resiliencia para favorecer las necesidades de la comunidad frente a la crisis sanitaria. Se han fortalecido las alianzas estratégicas a través de compromisos de colaboración mutua y la aplicación de medios telemáticos. No obstante, es imperativo que se consoliden aún más, ya que la recesión económica y el deterioro social que experimenta el Ecuador en este momento, se agravó con la presencia por COVID-19 desde febrero 2020.

Referencias

- Abramovich, V. (2006). Una aproximación al enfoque de derechos en las Estrategias y políticas de desarrollo. Cepal (88), 35-50. <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11102/1/088035050es.pdf>.
- Álvarez, Amparo (2021). Gestión del conocimiento en los emprendimientos de la provincia de Cotopaxi en el marco del desarrollo social rural en Ecuador, Tesis doctoral inédita. Venezuela, Universidad de Los Andes.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2018). Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial 298. <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/LOES.pdf>
- Consejo de Educación Superior. (2019). Reglamento de Régimen Académico. Registro Oficial 473. https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a3_Reformas/r.r.academico.pdf
- Expósito, C., & Marsollier, R. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19. Un estudio empírico en Argentina. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/4214/4771>
- Hermida, C. (2016). Vinculación con la Sociedad y Universidad Saludable. Revista de Facultad de Ciencias Médicas.
- Marín, L. (2019). El modelo pedagógico y su articulación con las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad en el AITEC. Ciencia, Tecnología y Sociedad.
- Osorio, L. (2008). La formación y el desarrollo del emprendimiento en el sector solidario. Universidad Santo Tomás. <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835170003.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Informe Mundial de la UNESCO.
- Urdaneta, M y Sánchez, M. (2010). Estrategia de desarrollo local desde la comunidad de aprendizaje para el emprendimiento e innovación, Multiciencias, vol. 10. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90430360023>
- Uribe, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. Universitas Humanística (31) 58, pp. 11-25. <http://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>.

Dictamen de pares académicos Rimana Editorial

La intención de la evaluación de pares busca proporcionar a los autores recomendaciones que les permitan mejorar las publicaciones. En tal sentido, se recomienda que las observaciones sean específicas.

Título del documento: La academia y los procesos de vinculación desde el confinamiento social. El caso de las Instituciones de Educación Superior en Ecuador

Nombre del evaluador: Milton Fernando Hidalgo Achig

Afiliación institucional o laboral: Instituto Superior Tecnológico Vicente León

Grado académico: PhD (c)

Campo del conocimiento: Ciencias Administrativas.

Fecha: 15 de abril de 2023.

1. Se considera que el documento es:

<input checked="" type="checkbox"/>	Publicable sin modificaciones
<input type="checkbox"/>	Publicable con modificaciones menores.
<input type="checkbox"/>	Un fuerte candidato para publicación si se realiza una revisión del manuscrito.
<input type="checkbox"/>	Publicable, solo si se realizan revisiones de fondo.
<input type="checkbox"/>	No publicable incluso si se realizan revisiones considerables.

2. **Análisis y observaciones generales:** El artículo describe resultados originales de una investigación que serán de gran utilidad para los futuros lectores, el lenguaje es sutil y llamativo para que otros investigadores puedan contrastarlo.

Milton Fernando Hidalgo Achig
C.C. 0502497480

Dictamen de pares académicos Rimana Editorial

La intención de la evaluación de pares busca proporcionar a los autores recomendaciones que les permitan mejorar las publicaciones. En tal sentido, se recomienda que las observaciones sean específicas.

Título del documento: La academia y los procesos de vinculación desde el confinamiento social. El caso de las Instituciones de Educación Superior en Ecuador

Nombre del evaluador: Anyela Marianela Navia Pisco

Afiliación institucional o laboral: Gerente SOLUZIONINNOVATIVE S.A.S.

Grado académico: Ingeniera

Campo del conocimiento: Ciencias Administrativas.

Fecha: 15 de abril de 2023.

1. Se considera que el documento es:

<input checked="" type="checkbox"/>	Publicable sin modificaciones
<input type="checkbox"/>	Publicable con modificaciones menores.
<input type="checkbox"/>	Un fuerte candidato para publicación si se realiza una revisión del manuscrito.
<input type="checkbox"/>	Publicable, solo si se realizan revisiones de fondo.
<input type="checkbox"/>	No publicable incluso si se realizan revisiones considerables.

2. **Análisis y observaciones generales:** El documento describe hallazgos de investigaciones originales que son útiles para futuros lectores en un lenguaje tenue pero convincente para que otras personas los comparen.



Anyela Marianela Navia Pisco
C.C. 1205277898